HOSPITAL EL CARMEN AMALFI
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

INFORME DE SUPERVISIÓN Y AVAL DE PAGO N.º 1

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

CONTRATO No	**2026CPS150**
CONTRATISTA	**LUXIEL FERNANDA OSORIO RODAS**
No DE IDENTIFICACIÓN	**1.018.350.395de Amalfi**
PLAZO	Desde el 08 al 31 de octubre de 2026, o hasta agotar presupuesto establecido para la presente contratación
VALOR	**TRES MILLONES DE PESOS M/L ($3.000.000)**
SUPERVISOR	**CLAUDINA SALAZAR BERRIO**
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	**EN EJECUCIÓN**
CONSIDERACIÓN PREVIA	Que Las E.S.E. de conformidad con lo establecido en la Ley 100 de 1993 tienen como objeto la prestación de CONSIDERACIONES PREVIAS PARA LA CELEBRAC]ÓN DEL CONTRATO servicios de salud. 2. Que LA CONTRATISTA y EL CONTRATANTE se encuentran debidamente facultados para la celebración del presente contrato. 3. Que la contratista realizará la prestación de servicios como Auxiliar de Enfermería en la E.S.E Hospital el Carmen de Amalfi.
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°	D26-1266

MODIFICACIONES AL CONTRATO:

CESIÓN	No aplica.
OTRO SÍ (VALOR)	No aplica.
PRORROGAS-SUSPENSIONES-REINICIOS	No aplica.
OBSERVACIONES:	No aplica.

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

Obligación contractual	Ejecutada (Sí / No)	Descripción de la ejecución	Evidencia de ejecución	Observaciones de supervisión
Prestar los servicios como Auxiliar de Enfermería en el Transporte Asistencial Básico en ambulancias de la E.S.E.	SÍ	Se prestaron servicios como Auxiliar de Enfermería en el Transporte Asistencial Básico, participando en los traslados programados y atendiendo los requerimientos asistenciales conforme a la disponibilidad	Constancias de remisiones; horas registradas por la supervisora; reportes en grupo de WhatsApp; registros de verificación previos a remisiones. Cuadro de tunos	N/A

		definida y bajo supervisión institucional.		
Realizar atenciones de enfermería en brigadas de salud extramurales.	N/A	N/A	N/A	N/A
Brindar cuidado directo a los pacientes y administrar medicamentos conforme a órdenes médicas.	SI	Se brindó cuidado directo a los pacientes durante la atención intramural, extramural y en traslados asistenciales, incluyendo la administración de medicamentos conforme a las órdenes médicas impartidas.	Constancias de remisiones; registros clínicos; horas registradas por la supervisora; reportes en grupo de WhatsApp. Cuadro de tunos	N/A
Diligenciar y recolectar registros clínicos, estadísticos y de facturación.	SI	Se diligenciaron y recolectaron de manera oportuna, completa y legible los registros clínicos, estadísticos y de facturación, conforme a los lineamientos institucionales.	Registros clínicos; formatos institucionales; horas registradas; supervisión institucional.	N/A
Preparar la unidad y el ambiente físico del paciente.	SI	Se preparó la unidad y el ambiente físico del paciente para la admisión, permanencia y atención durante traslados y actividades extramurales.	Registros operativos; ver cuadro de turno	N/A
Realizar acciones de enfermería de baja y mediana complejidad delegadas.	SI	Se ejecutaron acciones de enfermería de baja y mediana complejidad delegadas, conforme al perfil profesional y a los protocolos institucionales vigentes.	Registros asistenciales; horas registradas; supervisión institucional.	N/A
Preparar al paciente y colaborar en medios diagnósticos y tratamientos especiales.	SI	Se preparó al paciente y se colaboró en la realización de medios diagnósticos y tratamientos especiales, de acuerdo con las indicaciones médicas.	Registros clínicos; constancias de atención; horas registradas por la supervisora.	N/A
Ejecutar acciones de protección específica y detección temprana.	SI	Se ejecutaron acciones de protección específica y detección temprana en el marco de los programas institucionales de salud pública.	Registros asistenciales; horas registradas; reportes en grupo de WhatsApp.	N/A
Informar oportunamente	SI	Se informó oportunamente al profesional responsable	Reportes en grupo de WhatsApp; registros	N/A

"Un hospital con calidad humana"

situaciones de emergencia o riesgo.		cualquier situación de emergencia, riesgo o condición clínica relevante identificada durante la atención.	asistenciales; supervisión institucional.	
Elaborar, preparar y esterilizar material para la atención en salud.	SI	Se elaboró, preparó y esterilizó el material requerido para la atención en salud, conforme a las normas y protocolos vigentes.	Registros operativos; horas registradas; supervisión institucional.	N/A
Responder por el uso y custodia de materiales y equipos asignados.	SI	Se garantizó el uso adecuado, conservación y custodia del material, equipos y elementos asignados para el desarrollo de las funciones.	Registros operativos; horas registradas; seguimiento institucional.	N/A
Solicitar dietas de los usuarios conforme a indicaciones médicas.	SI	Se solicitaron las dietas de los usuarios conforme a las indicaciones médicas, especialidades y horarios establecidos por la institución.	Registros asistenciales; horas registradas; supervisión institucional.	N/A
Realizar control y registro de temperatura de la nevera de biológicos.	SI	Se realizó el control y registro de la temperatura de la nevera de biológicos conforme a los lineamientos institucionales.	Registros de control; horas registradas; supervisión institucional.	N/A
Apoyar la evolución de usuarios en urgencias mediante signos vitales.	SI	Se apoyó la evolución de los usuarios del servicio de urgencias mediante la toma y registro de signos vitales durante los turnos asignados.	Registros clínicos; horas registradas por la supervisora.	N/A
Realizar control diario del carro de reanimación.	SI	Se realizó el control diario del carro de reanimación en los servicios correspondientes, verificando sellos y funcionamiento de equipos.	Registros de verificación; horas registradas; supervisión institucional.	N/A
Contabilizar y registrar medicamentos de control e insumos especiales.	SI	Se realizó la contabilización y registro de medicamentos de control e insumos especiales en los formatos establecidos, conforme a los turnos asignados.	Registros institucionales; horas registradas; supervisión institucional.	N/A
Realizar controles de enfermería en programas institucionales.	SI	Se realizaron controles de enfermería en los diferentes programas institucionales que fueron delegados.	Registros asistenciales; horas registradas; reportes en grupo de WhatsApp.	N/A

Cumplir las normas de bioseguridad y uso de EPP.	SI	Se dio cumplimiento estricto a las normas de bioseguridad, utilizando los elementos de protección personal suministrados por la institución.	Registros operativos; horas registradas; supervisión institucional.	N/A
Velar por el buen funcionamiento de equipos y espacios.	SI	Se veló por el adecuado funcionamiento y uso racional de los equipos, espacios y elementos de servicio bajo su cuidado.	Registros operativos; horas registradas; seguimiento institucional.	N/A
Cubrir actividades programadas con apoyo logístico y rescate.	SI	Se cubrieron las actividades programadas que requirieron apoyo logístico, incluyendo la participación en grupos de rescate cuando fue necesario.	Reportes en grupo de WhatsApp; constancias de remisiones; horas registradas.	N/A
Atender toma de muestras y administración de medicamentos a personas con discapacidad.	SI	Se atendieron las necesidades de toma de muestras y administración de medicamentos a personas con discapacidad, garantizando trato digno y seguro.	Registros clínicos; horas registradas; supervisión institucional.	N/A
Asistir a reuniones de personal y de área.	SI	Se asistió a las reuniones de personal y de área programadas, en las cuales se impartieron directrices para la atención de los usuarios.	Listados de asistencia; reportes en grupo de WhatsApp.	N/A
Prevenir eventos adversos y riesgos para la seguridad del paciente.	SI	Se contribuyó a la prevención de eventos adversos y riesgos que pudieran afectar la seguridad del paciente durante la prestación del servicio.	Registros asistenciales; horas registradas; supervisión institucional.	N/A
Acreditar el cumplimiento de obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral.	SI	Se acreditó el cumplimiento permanente de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, encontrándose a paz y salvo como requisito para el pago de honorarios.	Planillas y comprobantes de pago de Seguridad Social.	N/A

FORMULACIÓN DE REQUERIMIENTO:

NO APLICA

SEGUIMIENTO A REQUERIMIENTOS PREVIOS:

NO APLICA

HOSPITAL EL CARMEN AMALFI
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CONCEPTO DE SUPERVISIÓN

Que el analizado el informe presentado por contratista **LUXIEL FERNANDA OSORIO RODAS** identificada con Cédula de Ciudadanía **1.018.350.395** se determina que el contrato se cumplió en su totalidad con respecto a su avance esperado y que las actividades se cumplieron de forma satisfactoria.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Valor del contrato	Valor del avance	Valor por ejecutar	% de cumplimiento
$3.000.000	**$1.378.048**	**$1.621.952**	**45.93%**

CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN Y AVAL PARA EL PAGO

Analizados los soportes entregados por el Contratista, verificada la cuenta de cobro presentada y los soportes, se autoriza el desembolso al contratista conforme al siguiente detalle:

CUENTA DE COBRO N°	1
VALOR FACTURADO	$1.378.048
VALOR GLOSADO	$0
VALOR AVALADO	$1.378.048

Para constancia se suscribe el presente documento por las partes en el Municipio de Amalfi, Antioquia a los

Mes:**10** Año**: 2026.**

Para constancia firma,



CLAUDINA MARIA SALAZAR BERRIO
Enfermera

Supervisor

Copia: Contratista

"Un hospital con calidad humana"